

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CARTELES GROPCIA LTDA"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 15 de Marzo del 2019, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Atahualpa OE3-36 y Hernando de la Cruz, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Calbeto Ferrer Francisco Xavier, el Sr. Villacis Tello Nelson Rovinson, y la Sra. Villagómez Medina Jenny Fernanda, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

1.- Conocer el Informe del Gerente General

2.-Aprobación de los Estados Financieros año 2018

3.- Destino de Utilidades 2018

Preside la sesión la Sra. Jenny Fernanda Villagómez Medina en su calidad de Sub-gerente y, actúa como Secretario el Sr. Francisco Javier Calbeto Ferrer en su calidad de Gerente General. La Sub-gerente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía,

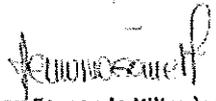
Se procede a tratar los puntos del orden del día:

Toma la palabra la Sra. Sub-gerente Jenny Fernanda Villagómez Medina quien manifiesta que el Informe de Gerencia y los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma lícita la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad y acuerdan:

Resolución: Se aprueba el Informe del Gerente General y los respectivos Estados Financieros del año 2018.

Sobre la Utilidad del año 2018, no se dispone ninguna repartición, misma que se mantendrá en el Patrimonio.

Sin otro asunto que tratar, la Sub-gerente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones. Siendo las 11h30, la Sub-gerente levanta la sesión.


Sra. Jenny Fernanda Villagómez M.
SUBGERENTE-SOCIO


Sr. Francisco Javier Calbeto F.
GERENTE GENERAL- SECRETARIO


Sr. Nelson Rovinson Villacis T.
SOCIO